

Secretaria de Gobierno Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria

## **MEMORANDO**

1530-

Ibagué,

6 NOV 2024

PARA:

WILMA YANETH VARGAS MARROQUIN

SECRETARIA DE LAS TIC

DE:

DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA

ASUNTO: Solicitud publicación oficio No 97196---de O 6 NOV 2024

Por medio del presente documento me dirijo a usted con el fin de solicitar la publicación del oficio No 10 5 - de 1 6 NOV / 10/4, en la página web de la Alcaldía de Ibagué, que se anexa a este memorando por el termino de los cinco (5) días hábiles contados a partir del primer día de su difusión. Lo anterior a fin de dar cumplimiento al inciso 2 del artículo 68 de la Ley 1437 de 2011, donde señala lo siguiente:

"Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días".

Cordialmente

SABOGAL MENUEZ Director de Participación Ejudadana y Comunitaria

Redactor: Franklin David Ancinez Luna, abogado contratista

Calle 9ª. Plaza de Bolívar Código Postal 730006 PBX 6082611182 EXT. 275 gobierno@ibague.gov.co





Secretaría de Gobierno Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria

> 92196-1530-

Ibagué,

0 6 NOV 2024

Señor:

JOSÉ SEVERO INFANTE Dirección: Manzana 82, casa 11

Barrio Ciudadela Simón Bolívar III Etapa, Comuna 8

Ibagué.

Asunto: Citación Notificación personal, Auto No 000066 de 22 de octubre de 2024

En atención al asunto de la referencia y revisados los archivos que reposan en la Dirección de Participación Ciudadana y Comunitaria, y de conformidad con los establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), me permito comunicarle que se encuentra debidamente elaborado y firmado, el Auto No 000066 de 22 de octubre de 2024, expedido por esta Dirección.

Solicitándole respetuosamente comparecer dentro de los cinco (5) días hábiles siguiente al envío de la presente.

Si dentro del término señalado no comparece para efectos de la notificación personal aludida, procederemos a notificar por aviso el acto administrativo mencionado, de conformidad con el artículo 69 del CPACA.

Cordalmente,

JORGE IVAN SABOSAL MENDEZ

Director de Participación Ciudadana y Comunitaria

Redactor: Franklin David Ancinez Luna, abogado contratista

Calle 9º. Plaza de Bolívar Código Postal 730006 PBX 6082611182 EXT. 275 gobierno@ibague.gov.co